Guayaquil, 7 de junio del 2017

93983 M07

Señor
JUAN CARLOS LINGEN PAREDES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Trigésima Suplente del Cantón Guayaquil, Av. Wendy Vera Ríos, el 20 de Julio del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Agosto del 2007.

Muy Atentamente,

CPA Mónica Ramos Aguirre
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS**, para lo cual he sido elegido, Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No. 0908401854.

Guayaquil, 7 de junio del 2017

SR. JUAN CARLOS LINGEN PAREDES

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.657
FECHA DE REPERTORIO:07/Jun/2017
HORA DE REPERTORIO:14:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS,** a favor de **JUAN CARLOS LINGEN PAREDES,** de fojas **24.123 a 24.126,** Registro de Nombramientos número **6.551.**

ORDEN: 24657

Guayaquil, 08 de junio de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0105912

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

09 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 11:20 JUAN